

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE POR EL EJERCICIO DEL
AÑO 2019 EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DESKORCHE CIA.LTDA**

11 de marzo de 2020

Quito,
Señores Socios,
DESKORCHE CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, en los estatutos de la compañía y en el Art. 2 de la Resolución No. 13 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, sobre la presentación de informes anuales de administración, pongo a disposición de los señores socios, el informe sobre las actividades administrativas de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019:

**1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO
ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.**

Este año la compañía DESKORCHE CIA.LTDA. ha concluido con el trámite de retiro de toda la mercadería existente en almaceneras temporales de Aduana (Almessa), con esto se han realizado ventas considerables duplicando las ventas del año pasado.

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL
DIRECTORIO.**

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la junta general.

**3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS
DURANTE EL EJERCICIO (ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y
LEGAL).**

Este año DESKORCHE, mantuvo ventas al cliente Supermixi, sin embargo las ventas total de la Compañía cayeron a menos del 50%

**4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO
U DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DE
EJERCICIO PRECEDENTE.**

Este año la compañía ha disminuido las ventas con relación al anterior. Por lo tanto, no se cumplieron las perspectivas para este año 2019, se espera que el 2020 mejore la situación

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

La compañía ha registrado pérdida este año por el monto de USD \$ 1.145,34 (UN MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO DÓLARES CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), que se reflejará en los resultados acumulados.

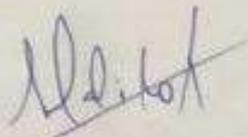
6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Se recomienda a la junta buscar nuevas alternativas para abrir nuevos mercados para la compañía.

7. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑIA

La compañía ha dado cumplimiento a la normativa de Propiedad Intelectual e Industrial vigente, durante el ejercicio económico 2019.

Acentamente,



José Sebastián Calisto Acosta
GERENTE